

II. COLABORACIONES

PANORAMA DEL JUDAISMO CASTELLANO EN LA BAJA EDAD MEDIA

1. HISTORIOGRAFIA Y SEMANTICA

No son pocos los estudios que sobre el pasado judaico español, y en especial castellano, contienen tan buena intención como escaso acierto. Hay que presentar con urgencia una clarificadora afirmación: los millares de páginas impresas contribuyen en ocasiones a un mayor desconocimiento. La realidad es que conocemos poco y que algunos pretenden teorizar y, lo que es peor, sintetizar. Es preciso ofrecer mayor información documental sobre las comunidades judías asentadas en el Reino de Castilla y acerca de su complemento: la documentación inquisitorial desde el inicio de las actividades que desplegó el Tribunal de la Santa Inquisición hasta la segunda década del siglo XVI. Lo contrario es prematuro y acaso desafortunado.

Conviene admitir algo esencial: el interés que viene fomentando este tema ha de ir acompañado por la más elemental sensatez. Ni el medievalista, ni el romanista, ni siquiera el sociólogo pueden ser los pioneros en esta parcela de nuestra historiografía; su contribución, en efecto, será decisiva, pero habrán de esperar a que el hebraísta con condiciones adecuadas les presente no sólo la documentación de las fuentes redactadas en hebreo, sino también la conservada en castellano con la correspondiente fidelidad textual y debidas anotaciones sobre la abundante terminología judía e incluso onomástica que con tanta frecuencia aparecen en los documentos. Esa es la firme base para un